

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 30 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

190429 303 RESOLUCIONES DENEGATORIAS

Resoluciones dictadas por la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, mediante las cuales se deniega la solicitud de acceso a la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

NÚM. EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE
(DPSE)561-2018-27045-1	MANUELA LLAMAS ARROYO
(DPSE)561-2018-27185-1	JESUS DE LOS SANTOS ALONSO
(DPSE)561-2018-27292-1	ALBA PEREZ PRADA
(DPSE)561-2018-27533-1	RUBEN ROMER ROMERO
(DPSE)561-2018-27810-1	DOLORES LLOVET RODRIGUEZ
(DPSE)561-2018-27927-1	LAURA VIRGINIA RETAMAL LUQUE
(DPSE)561-2018-28378-1	JUAN SILVA MENDOZA
(DPSE)561-2018-28605-1	MANUEL CAMPOS GOMEZ
(DPSE)561-2018-28671-1	PATRICIA SOTO FERNANDEZ
(DPSE)561-2018-31967-1	YOLANDA YANETH VELOZ HEREDIA
(DPSE)561-2018-33364-1	RAFAEL MORENO AMAYA
(DPSE)561-2018-33794-1	FRANCISCO LUIS GIL RAMOS
(DPSE)561-2018-33960-1	VIRGINIA MAYA ALCANTARA
(DPSE)561-2018-35624-1	MARIA ANGELES RODRIGUEZ GARCIA
(DPSE)561-2018-35705-1	MATILDE BENITEZ BERNAL
(DPSE)561-2018-35806-1	ROCIO VANESA ESCAMILLA MARTINEZ
(DPSE)561-2018-35934-1	NURIA MONICA DEL TESORO PEREA
(DPSE)561-2018-37257-1	GUILLERMO GARCIA POZO
(DPSE)561-2018-37289-1	TAMARA GONZALEZ FERNANDEZ
(DPSE)561-2018-37442-1	SONIA CASTRO VIDAL
(DPSE)561-2018-37791-1	MARIA MERCEDES JURADO MONGE
(DPSE)561-2018-37850-1	FERNANDO MAJANO NADALES

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Las resoluciones mencionadas no agotan la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, ante la persona titular de la Secretaría General de Políticas Sociales y Conciliación de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales

00160177

y Conciliación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de julio de 2019.- El Delegado, Joaquín Pérez Blanes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»